

SIEMBRAS AGRÍCOLAS INDUSTRIALES DEL ECUADOR S. A. - SAGRIDEL

INFORME DE COMISARIO AÑO 2003

En cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, en calidad de COMISARIO DE SIEMBRAS AGRÍCOLAS INDUSTRIALES DEL ECUADOR S.A., presento ante Uds. Señores Accionistas, el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2003, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 90.1.5.3.005.

1.1.- Al revisar y analizar la documentación que regenta a la Compañía en el aspecto administrativo y financiero se estableció que sus Ejecutivos si dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, Ley de Compañías y demás disposiciones legales pertinentes; por lo tanto, en mi opinión, la gestión llevada a cabo por los Administradores de la Compañía es aceptable.

1.2.- Los Administradores ofrecieron y brindaron el apoyo necesario para poder realizar la suficiente revisión y análisis de la documentación, en las instalaciones donde funciona la Empresa.

1.3.- Con relación a los Libros Societarios de la Compañía, Actas de Junta General de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Accionistas y de Acciones, estos se encuentran debidamente elaborados y archivados.

Los Libros y demás Registros Contables se realizan de conformidad con disposiciones legales y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

El sistema contable se lo lleva bajo programa de Contabilidad Computarizado, de tal manera que fácilmente se puede apreciar la conformidad de los datos que constan en el Diario General, Mayores, Auxiliares, Balance de Comprobación y los correspondientes Estados Financieros.

Con relación a la custodia y conservación de los bienes de la Compañía, se puede observar, que estos tienen un trato adecuado que permite mantenerlos en buen estado y funcionalidad; tomando como medida de seguridad, sobre



38340

1



Paola Vera Garcia
Superintendencia de Compañías
9 ABO. 2004

todo de la información financiera, semana a semana se realiza un respaldo general de toda la información que se ha procesado, aspecto que es digno de reconocimiento, por lo cauteloso y precavido del procedimiento.

1.4.- con relación al Artículo 321 de la Ley de Compañías, se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto en el aspecto administrativo como en el financiero, observando lo dispuesto en los correspondientes numerales del mismo.

1.5.- Con respecto a los sistema de control interno, en mi opinión, es aceptable, puesto que se realizó un análisis del sistema de control de los ingresos y egresos de dinero, del sistema de control de la cuenta Bancos, Cuentas de Exigible, como también de los ingresos y egresos de los activos realizables y fijos.

1.6.- Como ya opiné anteriormente, si existe correspondencia adecuada entre los datos contenidos en los registros contables y los Estados Financieros presentados.

1.7.- En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía SIEMBRAS AGRÍCOLAS DEL ECUADOR S.A. - SAGRIDEL, al 31 de Diciembre del 2003, como se puede apreciar en el cuadro de indicadores que a continuación presento, de acuerdo a los principales índices financieros obtenidos:

<u>SUBGRUPO DE ACTIVOS</u>	<u>V A L O R</u>	<u>PORCENTAJE</u>
DISPONIBLE	752,50	0,95
EXIGIBLE	5.703,51	7,17
REALIZABLE	13.343,11	16,76
TOTAL ACTIVO CORRIENTE: 19.799,12		24,88
ACTIVOS FIJOS NO DEPREC.	3.557,86	4,47
ACTIVOS FIJOS DEPRECIAB.	48.477,08	60,90
ACTIVOS DIFERIDOS	7.764,66	9,75
TOTAL DEL ACTIVO FIJO: 59.799,60		75,12
TOTAL DEL ACTIVO: 79.598,72		100,00

<u>SUBGRUPO DE PASIVOS</u>	<u>VALOR</u>	<u>PORCENTAJE</u>
<u>PASIVOS:</u>		
PASIVO CORRIENTE	55.520,50	71,58
PASIVO NO CORRIENTE	22.038,60	28,42
-----	-----	-----
TOTAL DEL PASIVO:	77.559,10	100,00
=====	=====	=====

<u>PATRIMONIO:</u>		
CAPITAL SOCIAL	800,00	39,22
RESERVAS	135,75	6,66
SUPERAVIT	0,96	0,05
APORTE DE ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	35.052,43	1.718,57
PÉRDIDAS	- 33.949,52	- 1.664,50
-----	-----	-----
PATRIMONIO NETO:	2.039,62	100,00
=====	=====	=====

<u>INGRESOS:</u>		
INGRESOS OPERACIONALES:	89.459,87	99,64
INGRESOS NO OPERACIONALES:	320,61	0,36
-----	-----	-----
TOTAL DE INGRESOS:	89.780,48	100,00
=====	=====	=====

<u>EGRESOS:</u>		
COSTOS DE PRESTAC.SERV.	110.058,77	88,95
GASTOS OPERACIONALES	13.671,23	11,05
GASTOS NO OPERACIONALES	0,00	0,00
-----	-----	-----
TOTAL DE EGRESOS:	123.730,00	100,00
=====	=====	=====
PÉRDIDA EN EL EJERCICIO:	- 33.949,52	37,81
=====	=====	=====

ANÁLISIS DE RAZONES FINANCIERAS:

INDICE DE LIQUIDEZ:

$$\text{IL.} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{19.799,12}{55.520,50} = 0,36$$

INDICE DE SOLIDEZ:

$$\text{IS.} = \frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}} = \frac{79.598,72}{77.559,10} = 1,02$$

INDICE PATRIMONIO A PASIVO:

$$\text{P.P.P.} = \frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{PASIVO}} = \frac{2.039,62}{77.559,10} = 0,03$$

CÁLCULO DEL CAPITAL DE OPERACIÓN O DE TRABAJO:

$$\text{C.T.} = \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE}$$

$$\text{C.T.} \quad 19.799,12 \quad - \quad 55.520,50$$

$$\text{C.T.} \quad - 35.721,38$$

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES:

La relación del 24,88 % del Activo Corriente y del 75,12 % del resto de activos, es propio del tipo de empresas que se dedican a prestar servicios y que se dedican a la explotación bananera, como es el caso de SAGRIDEL, que ha mejorado esta relación que el año anterior fue de 6,73 % y 93,27 % respectivamente, produciéndose un gran incremento en los realizables (de \$211,13 a \$ 13.343,11), debido a los insumos agrícolas como pueden apreciarse en el Anexo correspondiente. El Capital de Trabajo ha mejorado un

poquito con relación al 2002; (de - \$52.660,45 a - \$ 35.721,38);pero sigue siendo negativo y una gran proporción, siendo esto no recomendable por los inconvenientes de negociación que causa, sobre todo con los acreedores que pone en serios apuros a la administración, que al no contar con suficiente capital de trabajo pierde capacidad de negociación, aspecto que se refleja justamente en los resultados (Pérdidas en el Ejercicio 2002 por \$33.949,52). El Índice de Liquidez de \$ 0,08 del año 2002 se ha incrementado a \$0,36 que significa que cuenta con tan sólo 36 centavos de dólar para cubrir un dólar que adeuda la empresa a corto plazo, confirmando de esta manera el comentario anterior; pero considerando los inventarios que representan el 67, 39 % del Activo Corriente, por lo que realizando la Prueba de Acido (A.C. -Inv./ P.C.), la relación es de sólo de \$0,12., es decir se reduce a un tercio.

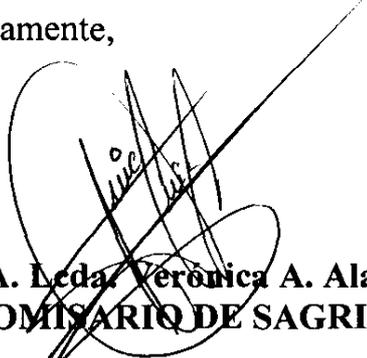
La Solidez de la empresa es aceptable puesto que al realizar todos los Activos si cubriría todos los Pasivos, puesto que el Índice es 1,02; no efectuándose variación significativa en este aspecto, con relación al año anterior.

Lo crítico se encuentra en el Patrimonio, debido a que los resultados de la operatividad de la empresa arrojan una Pérdida de \$ 33.949,52, por lo cual se pierde el Capital Social en casi CUARENTA Y DOS VECES Y MEDIA y tan sólo por los Aportes para Futuras Capitalizaciones de \$35.052,43 es que se logra una relación Patrimonio / Pasivo, en \$ 0.03 que significa que la Empresa cuenta sólo con tres centavo de propiedad para responder por cada dólar que adeuda, poniendo en riesgo de liquidación a la Compañía, por cuyo motivo, en Junta General Extraordinaria Universal celebrada en Machala, el 11 de Diciembre del 2003, la empresa LAPAVIC S.A, como único accionista resuelve asumir la deuda que SIEMBRAS AGRÍCOLAS DEL ECUADOR S.A.- SAGRIDEL, tiene con el Señor Fernando Velasco Lainez y los correspondientes valores considerarlos como APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES, medida que me parece acertada para salvar la existencia y continuidad de la empresa. Por lo expuesto se recomienda a los Accionistas capitalizar a la empresa en un valor de por lo menos el valor de las referidas pérdidas, por cuanto la Compañía está inmersa en un causal de liquidación.

Debo dejar constancia que si se ha considerado la recomendación que realizara en el informe del año anterior de incrementar los ingresos, y, se lo ha hecho muy significativamente (de \$26.322,80 a \$ 89.459,87); pero los Costos de Venta, sobre todo de Venta de Banano de banano subieron en mayor proporción (de \$.2.008,80 a \$ 110.058,77), que representan el 88,95 % del

total de egresos del ejercicio y lo positivo radica en que los Gastos Operacionales (Gastos Administrativo y de Ventas) sufrieron una disminución del 55,30 % pese a que los ingresos se incrementaron más de tres veces (de \$ 26.468,33 a \$. 89.780,48), gracias a lo que la pérdida disminuyó en \$ 7.558,79, quedando definitivamente en \$.33.949,52. Esta pérdida tiene que ver mucho con los precios bajos de la Caja de Banano que muchas de las veces no cubre ni siquiera el costo de producción y el incremento que han sufrido los insumos de esta actividad de explotación.

Atentamente,



C.P.A. Leda Verónica A. Alaña Granda
COMISARIO DE SAGRIDEL